

CAPITULO VI.

Una aventura peligrosa.

Mientras Porfirio estudiaba la carrera de Jurisprudencia, tuvo lugar un cambio completo de Gobierno. En 1851 había sido electo Presidente Mariano Arista y se vió obligado á renunciar su alto puesto en 1853. En el mes de Abril del mismo año Santa Ana fué electo Presidente de la República por una gran mayoría de votos. Aunque lanzó una proclama ofreciendo perdonar todas las ofensas políticas pasadas y se abrigan grandes esperanzas de que habían terminado las dificultades políticas del país; este sentimiento de seguridad de parte del público no fué de larga duración; pues pronto comenzó Santa Ana á mostrar desagradablemente su autoridad. Envanecido con motivo de la gran recepción que le hicieron al regresar al país después de su voluntario destierro, y con las muestras de simpatía que recibió de sus partidarios y amigos, quienes le manifestaban que él era el único hombre que podía salvar al país de la situación en que se encontraba; tomó, al efecto, la resolución de proclamarse dictador. Desde luego se afilió al partido reaccionario, con lo cual disgustó sobremanera á los liberales, entre quienes se encontraban muchos que le dieron la bienvenida. Como resultado natural, pronto estalló una revolución en todo el país, lo que obligó á Santa Ana á emprender una campaña dirigida especialmente contra los elementos liberales, pues consideraba á todos los miembros de este partido como sus enemigos y en tal virtud se propuso acabar con ellos.

Era costumbre darle al Presidente el título de excelencia, pero los conservadores, que comenzaron á ver en Santa Ana á su campeón contra los liberales, no les pareció suficiente este título y sugirieron que el de "Alteza Serenísima" sería más apropiado para

un hombre de tan relevante talento y tanta habilidad como gobernante. Tanto el ejército como sus partidarios lo proclamaron "Salvador de México" y hasta le dieron el grado de Capitán General, y no faltó quien propusiera que se le proclamara emperador.

Como es natural, todo esto desagradaba á los liberales, quienes eran, por lo menos en teoría, republicanos de corazón. Y por consiguiente, Santa Ana, con sus tendencias imperialistas, su amor al poder absoluto y á la adulación, era instintivamente antagonista á toda idea de verdadero republicanismo.

Además, su carácter vengativo y su sistema de mantener al pueblo alejado de los asuntos políticos, contribuyeron á que se empeñara en una terrible campaña contra el elemento liberal del país, y si bien no tenía una causa fundada para ello, muy pronto la encontró. Accediendo al plan de Guadalajara que él mismo había inspirado, y á instancias de sus aduladores, dió un decreto el diez y seis de Diciembre de 1853 proclamando su dictadura por tiempo indefinido, lo cual causó gran excitación y una tormenta de protestas de parte de los liberales.

Antes de la promulgación de este decreto, Juárez había sido desterrado, el veintisiete del mes de Mayo, habiendo sido arrestado Marcos Pérez, profesor de Derecho en el Instituto de Oaxaca y buen amigo del estudiante de leyes Porfirio Díaz. El veintitrés de Octubre fué puesto en prisión en la torre del convento de Santo Domingo, acusado de promover y fomentar la revolución contra el Gobierno constituido. Había realmente datos fundados para la acusación, pues se había descubierto correspondencia escrita en clave que le enviaban los revolucionarios, y se había probado su conexión con los mismos.

Marcos Pérez era, como hemos dicho, amigo íntimo del joven Porfirio Díaz, estudiante de Jurisprudencia en el Instituto, y fué él quien sugirió al joven estudiante la idea de que se saliera del Seminario Pontificio y no siguiera la carrera del sacerdocio, sino que mejor se dedicara al estudio de la abogacía

en el Instituto de Ciencias. El carácter y aptitudes del muchacho agradaron mucho á Pérez, quien procuró ayudar á Porfirio durante sus estudios, dándole un puesto en su oficina como pasante de leyes. Llegó á tener mucho afecto por su discípulo, y éste retornó con creces las pruebas de amistad del abogado, como se verá más adelante.

Sucedió que Porfirio tuvo por esos días que cobrar la renta de la casa ocupada por el Coronel Pascual León, Agente del Ministerio Público, y á cuyo cargo estaba el asunto de Marcos Pérez y de otros conspiradores. Esta casa pertenecía al cura Francisco Pardo, que era tío de los muchachos Díaz. Con frecuencia sucedía que cuando iba Porfirio á cobrar la renta de la casa cada mes, permanecía por algún tiempo solo en la oficina del Coronel, quien no se preocupaba de matener bajo de llave los asuntos de importancia que tenía encomendados. En esta oportunidad á que nos referimos, tuvo Porfirio que esperar en la oficina al Coronel más tiempo aun que de costumbre, y para entretenerse, comenzó á hojear algunos papeles y documentos legales que estaban sobre una mesa. Dió la casualidad que entre estos papeles estaba la causa que se le seguía á Marcos Pérez por conspiración, y como Porfirio tenía gran interés porque su amigo saliera bien de tal acusación, se informó detalladamente del proceso con la idea de comunicar á Pérez los cargos que se le imputaban. Cuando hubo terminado la lectura, realizó la importancia de la información que por una feliz casualidad había llegado á sus manos; dicho documento manifestaba claramente y en detalle que el Gobierno era poseedor de los planes de los revolucionarios. Comprendió Díaz la urgente necesidad que había de que Pérez supiera las acusaciones que formulaban en su contra el Agente del Ministerio Público, para que así, cuando fuera interrogado, no admitiera bajo ningún concepto cargos que necesitaban de su confesión para que constituyeran prueba legal, y sobre todo, informarle de las declaraciones de los otros acusados ó de las confesio-



TIPOS DE INDIOS DEL ESTADO DE OAXACA.

nes que se les había obligado á hacer valiéndose de la intimidación.

El convento de Santo Domingo es, en su clase, uno de los más grandes del mundo: costó su fabricación \$13.000.000 en tiempos en que era relativamente barata la construcción de edificios. Dentro de este famoso convento había una prisión especial para los frailes conocida con el nombre de "La Torre Pequeña;" y era aquí donde se encontraba preso Marcos Pérez. Aunque las paredes de la torre eran muy anchas y de construcción muy sólida, el espacio que encerraban y que constituía la prisión era bastante reducido, pues sólo medía siete piés de ancho por diez de largo. Dicha prisión tenía una ventana colocada muy arriba del piso y que daba al patio de la sacristía de la iglesia, y una puerta que salía á un estrecho y bien cerrado corredor. De modo que la única manera de comunicarse con Pérez era por la ventana, la cual estaba á una altura de ochenta piés del patio, sin haber ninguna posibilidad de subir hasta allí por ser la pared completamente lisa.

Porfirio Díaz juzgó que era de imperiosa necesidad que se comunicara con Pérez y se resolvió á lograrlo á toda costa, no obstante los insuperables obstáculos que se presentaban, y procedió sin pérdida de tiempo á llevar á cabo su peligrosa empresa.

Afortunadamente después que Porfirio hizo aquel valioso hallazgo de los papeles de la causa de Pérez, las noches eran completamente obscuras, pues la luna estaba en conjunción en esos días; por lo cual se decidió á aprovechar esta circunstancia favorable esa misma noche para hablar con Pérez. Pero Porfirio necesitaba de un colaborador para que lo ayudara en esta peligrosa aventura, y escogió á su hermano Félix, que había sido siempre su constante compañero tanto en sus excursiones por todo el país como en el gimnasio que había establecido en su casa algunos años atrás. Félix con la mejor voluntad se comprometió á ayudar á su hermano, y los dos jóvenes hicieron el mismo día los preparativos indispensables para lle-

var á cabo su empresa. Se proveyeron de trajes oscuros para ser así menos visibles en la oscuridad de la noche, consiguieron una cuerda larga y fuerte, y llegada la hora se dirigieron al convento, el cual estaba en ese entonces rodeado por una cerca alta. Dentro había un huerto que estaba situado entre el convento y una pared de cerca de trece pies de altura. Los jóvenes pasaron sin dificultad estos primeros obstáculos, caminando con mucha cautela para evitar que los centinelas que suponían ellos que estaban guardando la prisión por fuera se apercibieran de su presencia, pero afortunadamente no había ninguno, por considerarse suficientemente alta la pared, á lo que se agregaba para mayor seguridad, los fuertes muros de la iglesia que se elevaban á una altura de 80 piés. Estos muros tenían una que otra proyección á lo largo de su altura, lo que fué de gran utilidad á los intrépidos aventureros.

La primera noche se introdujeron en el huerto, y lo exploraron para averiguar si se quedaban allí centinelas; y encontrando que no había ninguno, escalaron de nuevo el gran muro de piedra, y caminaron á lo largo de él protegidos por las sombras de la noche. De este modo llegaron al techo de la panadería del convento. Los panaderos estaban trabajando y al mismo tiempo silbaban y cantaban, de suerte que no había mucho peligro de que fueran oídos los atrevidos jóvenes. Siguieron su camino sobre el techo de la panadería hacia el de la cocina, el cual era considerablemente más alto, siendo el salto más grande que tenían que franquear. Para ello se aprovecharon del muro del jardín, el cual salvaba la mitad de la distancia. Como ya era media noche, los cocineros y asistentes, que dormían en la cocina, estaban ya descansando. Pasando de un edificio á otro llegaron á la parte más alta del techo de los varios edificios, los cuales eran como se comprenderá, un conjunto de construcciones unidas unas á otras. Para llegar á este lugar tuvieron varias veces que utilizar la cuerda que llevaban, la cual lanzaban sobre alguna pro-

yección donde quedaba asegurada, y Félix la sostenía de una punta mientras Porfirio ascendía; luego este último á su turno sostenía desde arriba la cuerda para que su hermano subiera. En algunos lugares en la que la altura no era muy grande, lograban subir parándose el uno en los hombros del otro.

Prosiguieron su marcha por los techos procurando descubrir en el silencio y oscuridad de la noche el lugar donde estaban apostados los centinelas; daban unos pocos pasos y se detenían, y aún se acostaban en el techo para evitar ser vistos. Por fin llegaron los muchachos á la "Torrecilla," que servía de prisión á Marcos Pérez. Esta última parte del camino fué muy difícil por los muchos centinelas que habían por esa vecindad.

Todavía faltaba la parte más arriesgada de la aventura nocturna: no se podía llegar á la ventana de la torre sino por medio de una cuerda que colgara desde la parte más alta de la misma, que era donde se encontraban los jóvenes. Para lograrlo, uno de ellos asió fuertemente la cuerda, que estaba además asegurada en una de las proyecciones que allí habían, y el otro descendió con la destreza de un marinero hasta llegar á la ventana, donde pudo descansar los piés sobre el dintel y sujetarse de las barras de hierro de la misma, y así aliviar á su hermano del peso de su cuerpo, y también lograr mayor seguridad, pues se encontraba á una altura de setenta piés del patio.

Después de tanto peligro como al que se expusieron para llegar á la ventana, se encontraron con que estaba cerrada, y no hubo modo de comunicarse con Marcos Pérez esa noche. Pero los muchachos habían descubierto ya el modo de llegar á la torre, é informándose de los lugares donde estaban situados los centinelas, todo lo cual facilitaría grandemente su próxima excursión, que tuvo lugar el día siguiente. Después de esta noche volvieron tres distintas veces y en todas ellas consiguieron hablar con Pérez, pero no sin exponerse á gran peligro, pues la puerta de la torre que daba al corredor, estaba provista de un pos-

tigo á través del cual podía el centinela ver al prisionero. Este postigo estaba situado bastante bajo y la ventana por la cual Porfirio se comunicaba con Marcos Pérez estaba á considerable altura del piso de la prisión; por cuya razón el primero podía fácilmente ver cuando el centinela metía la cara en el postigo, y podía balancearse hacia un lado antes de que el último tuviera tiempo de verlo. Pero en esos momentos tenía que mantenerse suspendido en el aire á una altura vertiginosa sobre el patio, que estaba pavimentado de piedra. Por supuesto, como los medios de comunicación entre el centinela y el prisionero eran tan incómodos, á causa de estar el postigo tan bajo que el primero tenía que agacharse para poder ver á través de él, el tiempo que tenía Porfirio que mantenerse suspendido era generalmente corto. Pero mientras duraba, era bastante molesto, tanto para él como para su hermano, que tenía que sostener su peso desde arriba. Sin embargo, la posición relativa que guardaban la puerta y la ventana, distantes solamente unos pocos pies una de otra, hacía que la ventana estuviera prácticamente arriba de la puerta, aunque estaban en lados contiguos de la torre, y esta circunstancia hacía aún más difícil al centinela lograr una buena vista de la ventana, y disminuía en mucho el peligro de que Porfirio pudiera ser descubierto por aquél. Si las cosas no hubieran estado arregladas de este modo, su posición hubiera sido de lo más peligrosa, pues había estacionada en el corredor una guardia compuesta de cincuenta granaderos, los cuales hubieran podido ser llamados inmediatamente, y podían haber caído sobre los muchachos antes de que el uno hubiera podido enarbolar al otro al techo.

Esta aventura, emprendida con todo el entusiasmo juvenil de los dos muchachos, y en la cual se exponían á perder la vida por ayudar en su desgracia á su mejor amigo, da á conocer claramente el carácter de Porfirio Díaz y de su hermano Félix, quienes tanto en ésta como en otras ocasiones, probaron no cono-



CRUZANDO UN RÍO.

cer lo que es temor, pero al mismo tiempo manifestaron cautela, cuidado y estrategia; pues la aventura estuvo muy bien arreglada y ejecutada, y previendo los medios de que se tendrían que valer para escapar desde el techo del convento á la calle, en el caso desgraciado que hubieran sido descubiertos. Gracias á la información que Porfirio comunicó á Marcos Pérez, sus acusadores no pudieron probarle conclusivamente que había tomado parte en el plan revolucionario. Y es casi seguro que esto salvó la vida á Pérez, porque aunque el tribunal tenía la convicción de que él era uno de los promotores de la insurrección, que había ya principiado en el Estado de Oaxaca, no era suficiente la evidencia para condenarlo á pena de muerte como conspirador. Sin embargo, para estar seguro el Gobierno de que no tomaría parte en el movimiento revolucionario, lo envió á una prisión militar á Tehuacán.

La revolución continuó creciendo y la oposición de los liberales llegó á ser más pronunciada conforme Santa Ana mostraba mayores tendencias conservadoras y mayores deseos de ejercer el poder dictatorial. Corrió el rumor por todo el país de que el Presidente había determinado darse el título de emperador, y que para facilitar su proyecto había prometido conceder al partido de la Iglesia todo lo que pedía. Semejante cosa, por supuesto, significaba la destrucción completa del partido liberal, y como aseguraban estos últimos, la desaparición del sol de la libertad. Ocurrieron levantamientos en varias partes del país, y los jefes liberales que no eran suficientemente fuertes para sostenerse contra el Gobierno en los campos de batalla, se refugiaron en las montañas, de donde descendían con frecuencia á asolar las comarcas vecinas que reconocían la autoridad de Santa Ana.